

COMUNICADO DE PRENSA

Organismos internacionales expresan su firme condena por el asesinato de la periodista Miroslava Breach en Chihuahua, Chihuahua

Washington D.C. y Ciudad de México, 23 de marzo de 2017.- La Oficina en México de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) expresan su consternación y repudio por el asesinato de la reconocida periodista Miroslava Breach Velducea esta mañana en Chihuahua, Chihuahua. Según información disponible en medios, una persona disparó en contra de la periodista cuando ésta salía de su domicilio y en presencia de uno de sus hijos; la Sra. Breach falleció camino al hospital. El parte policiaco informa que la periodista recibió múltiples impactos en la cabeza.

La Sra. Miroslava Breach ejerció el periodismo desde la década de los ochenta, con una voz firme y favoreciendo líneas de investigación e informativas a favor de la democracia y los derechos humanos. En particular, su trabajo arrojaba luz sobre la situación de despojos y luchas por la tierra que viven las comunidades indígenas en Chihuahua, los derechos de las mujeres y, de forma más reciente, las luchas entre cárteles y la relación de éstos con el mundo político. La Sra. Breach fue corresponsal durante más de 15 años del periódico nacional La Jornada y trabajaba para la agencia El Norte de Juárez.

ONU Mujeres, la Relatoría Especial de la CIDH para la Libertad de Expresión y la ONU-DH toman nota de la condena del asesinato que hizo el gobernador del Estado de Chihuahua, Sr. Javier Corral, y llaman a las autoridades correspondientes a reforzar acciones dirigidas a la protección del ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos. En agosto de 2016, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas dictó una alerta para la protección de personas periodistas y defensoras de derechos humanos en Chihuahua por la situación de riesgo que éstas enfrentan. La Sra. Breach había participado activamente en el trabajo conjunto entre autoridades federales, estatales y sociedad civil para la implementación de esta alerta. El asesinato de la Sra. Breach es un triste recordatorio de que las acciones emprendidas no han logrado revertir la violencia que ellas sufren.

Las autoridades federales y estatales deben redoblar sus esfuerzos conjuntos para abatir los elevados niveles de impunidad de Chihuahua. Sólo así, herramientas de política pública como la alerta tendrán un efecto transformador para el libre ejercicio del periodismo y la defensa de los derechos humanos.

En estos momentos, cuando el estado de Chihuahua está enlutado por la pérdida de una respetada y querida periodista, es necesario tomar todas las medidas pertinentes para que este abominable crimen no quede en la impunidad. Las líneas de investigación deberán considerar no sólo la labor periodística, sino también la perspectiva de género, dados los riesgos específicos que las mujeres periodistas enfrentan, por el sólo hecho de ser mujeres.

Según cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Chihuahua está en el tercer lugar en cuanto al número de periodistas asesinados/as en el país. Los organismos que suscriben este comunicado hacen un llamado a las autoridades (tanto la Fiscalía General del Estado de Chihuahua como la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión de la Procuraduría General de la República) a investigar de forma exhaustiva y a informar a la sociedad sobre los resultados, por el interés público del caso y en general por cualquier agresión contra una persona periodista.

Finalmente, las organizaciones internacionales que suscriben este comunicado expresan sus más sinceras condolencias y solidaridad con la familia, amigos y colegas periodistas de la Sra. Miroslava Breach.

TERMINA---

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Tel. (+1) 202 370 0816

cidhexpression@oas.org

ONU Mujeres: mexico.unwomen.org/es

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:

Roxana Flores o Luís Cedeño, Equipo de Comunicación

Tel. 52 (55) 4000 9860/ roxana.flores@unwomen.org; luis.cedeno@unwomen.org

ONU Mujeres, síguenos en las redes sociales:

Twitter: [@ONUMujeresMx](https://twitter.com/ONUMujeresMx)

Facebook: [onumujeresmx](https://www.facebook.com/numujeresmx)

ONU-DH: www.hchr.org.mx

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:

Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información

Tel: +5255 5061 6374 / Cel. +52551 5438 1729/ ggorjon@ohchr.org

ONU-DH, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>